

4-5º

Atención Temprana: Aspectos Psicoeducativos

Ciclo: 2º

Código: 03K3

Grupos: 1

Tipo: **Optativa**Periodicidad: **Cuatrimstral** (2º Cuatrimestre)Créditos: **6 Cr. Totales** (**3,6 Cr. Teóricos**; **2,4 Cr. Prácticos**)

Estimación de volumen de trabajo del alumno (ECTS): 146 horas

Página web de la asignatura: <http://www.um.es/docencia/juliopl>

Información general

Profesorado y Formas de Contacto

Profesor: **Julio Pérez-López**

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Formas de Contacto: Despacho: 4.15 (en horario de tutorías)

Teléfono: 968363435 (en horario de tutorías)

e-mail: juliopl@um.es

Horario de atención presencial a alumnos:

Adaptaciones para estudiantes extranjeros y con necesidades educativas especiales

Se pondrá a disposición de los alumnos extranjeros bibliografía en inglés.

A los alumnos con necesidades educativas especiales se les facilitará, en la medida de lo posible, tanto el estudio de la asignatura como la realización de las actividades prácticas poniendo a su disposición los materiales adaptados a sus necesidades.

En ambos casos se hará hincapié en que los alumnos hagan uso de las tutorías personalizadas de forma periódica.

Presentación

En la actualidad se considera que prestar servicios de atención temprana y de apoyo a los niños vulnerables y a sus familias es una estrategia fundamental para promover en su totalidad la salud y el desarrollo de los mismos. Sin embargo, esta tarea no es sencilla, requiere la presencia de especialistas de diversas disciplinas que además posean una vasta y variada experiencia. De hecho, la base de conocimientos de la atención temprana está creciendo con gran rapidez, e incorpora los tres pilares que reflejan la ciencia evolutiva del desarrollo normativo, la ciencia evolutiva del riesgo y la discapacidad, y la ciencia de la intervención.

En las intervenciones que realicen los profesionales de este ámbito se debe considerar la globalidad del niño, es decir los aspectos biológicos, los psicosociales y los educativos además de los relacionados con los del propio entorno. La atención temprana se empieza a definir como el conjunto de intervenciones planificadas por un equipo de profesionales con orientación interdisciplinar. El equipo de profesionales, no ya el profesional exclusivamente, debe tratar de optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño y de su familia.

Conocimientos Previos

Es importante tener conocimientos de la psicología del desarrollo humano, y en especial la parte que comprende desde el periodo inicial de vida hasta los seis años. Este periodo, se constituye en un contenido esencial para conocer qué ocurre en cada una de las distintas etapas y áreas del desarrollo, y cuál es la relevancia de los distintos factores que influyen en el desarrollo. Desde una visión clínica, también se requiere información precisa acerca de los diferentes cuadros clínicos, abordando la etiología, características, evolución y pronóstico de las principales patologías, déficit o alteraciones del desarrollo.

Objetivos y competencias

Los **Objetivos** que se pretenden alcanzar son:

- 1- Conocer los fundamentos teóricos de los diferentes modelos de intervención en atención temprana.
- 2- Conocer las fases del proceso y las técnicas de evaluación en atención temprana.
- 3- Aprender a utilizar los conocimientos para intervenir en, y/o elaborar, programas de atención temprana
- 4- Fomentar una intervención de carácter interdisciplinar en las alteraciones en el desarrollo
- 5- Analizar críticamente los resultados y las limitaciones de la aplicación de los programas de atención temprana
- 6- Utilizar adecuadamente y con rigor la terminología técnica.

Competencias:

- a) *Competencias relativas a conocimientos básicos y específicos relacionados con la formación en Psicología:*
 1. Conocer los distintos modelos teóricos de la Atención Temprana y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones (compet. ECTS nº 1, Directrices Propias Grado Psicología, DPGP, 2006).
 2. Conocer los procesos y etapas principales del proceso de evaluación en la infancia en su aspecto de normalidad y en las alteraciones del desarrollo (compet. nº 3, DPGP, 2006).
 3. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, y de los grupos (compet. nº 5, DPGP, 2006).
- b) *Competencias específicas profesionales del psicólogo*
 1. Ser capaz de identificar, describir y valorar procesos cognitivos, comunicativos, sociales, emocionales y conductuales apropiados y alterados durante los seis primeros años de vida (compet. nº 7, DPGP, 2006)
 2. Conocer, las técnicas de observación y evaluación para el periodo de 0 a 6 años (compet. nº 9, DPGP, 2006).
- c) *Competencias instrumentales y transversales*
 1. Analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las informes y trabajos en Atención Temprana (compet. nº 11, DPGP, 2006).

2. Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas, diseñar programas elementales, ejecutarlos, analizar estadísticamente los datos y redactar correctamente un informe (compet. nº 12, DPGP, 2006).
3. Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología del Desarrollo (compet. nº 13, DPGP, 2006).
4. Comprender y ser capaz de elaborar informes escritos (compet. nº 14, DPGP, 2006).
5. Relacionar la Psicología del Desarrollo con otras disciplinas (compet. nº 16, DPGP, 2006).
6. Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los niños y sus familias (compet. nº 18, DPGP, 2006).
7. Ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología (compet. nº 19, DPGP, 2006).

Estas competencias serán especialmente tratadas en las actividades prácticas de la asignatura

Contenidos (Programa de la asignatura)

Contenidos Teóricos

- Tema 1:** Conceptos básicos, formación, marco conceptual y niveles de prevención en Atención Temprana.
- Tema 2:** Factores de riesgo biológico y de riesgo socio-ambiental: su influencia sobre el desarrollo infantil.
- Tema 3:** Procesos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana.
- Tema 4:** Ámbitos y programas de intervención en Atención Temprana.

El contenido de los temas del programa, se apoya en el texto: **Manual de Atención Temprana**. Pérez-López J. y Brito de la Nuez, A.G. (Coordinadores). Madrid: Pirámide, 2004.

Contenidos Prácticos

PROGRAMA DE PRÁCTICAS. Los créditos prácticos de esta asignatura se distribuyen del modo siguiente:

Prácticas presenciales en el aula. Estas prácticas serán de dos tipos:

1. **Casos en video:** Se proporciona a los alumnos grabaciones para su análisis y elaboración de informes, con ellos se pretende facilitar la comprensión sobre los distintos problemas de la evaluación del desarrollo psicológico en la infancia impartidos en las clases teóricas.
2. **Casos prácticos.** Se proporciona una descripción de distintas conductas que realizan los niños, así como los resultados obtenidos tras la aplicación de distintas pruebas psicológicas, para ser analizadas y justificadas desde distintos puntos de vista (cognitivo, social, emocional, etc.), y para elaborar pautas y/o programas de intervención con el niño y con la familia.

Métodos docentes y estimación del volumen del trabajo del estudiante (ECTS)

A lo largo del segundo cuatrimestre del curso académico 2007-2008, con un total de 6 créditos LRU (3,6 de clases teóricas y 2,4 créditos prácticos, 15 semanas de clase), se llevarán a cabo dos tipos de **actividades docentes**: presenciales (con la asistencia del alumno a las clases y prácticas) y no presenciales (con el trabajo autónomo de estudio y preparación que requieran las actividades presenciales o que sean exigidas en la asignatura).

Con arreglo al sistema ECTS (en el marco de la adaptación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior –EEES-), la carga de trabajo del alumno (en horas) en actividades presenciales (clases, prácticas, etc.) y no presenciales (estudio, preparación de trabajos, etc.) queda distribuida del siguiente modo:

| Actividad | Presenciales | No Presenciales | Total carga trabajo |
|-------------------------|---------------------|------------------------|----------------------------|
| Clases de teoría | 36 | 42 | 78 |
| Prácticas: | | | |
| Prácticas de clase | 21 | 23 | 44 |
| Tutoría | 1 | 1 | 2 |
| Examen y su preparación | 2 | 20 | 22 |
| Total | 60 | 86 | 146 |

Las actividades docentes y su carga de trabajo para el alumno son las siguientes:

a) **Actividades presenciales teóricas o prácticas**, con su correspondiente preparación o estudio no presencial:

a.1.) Desarrollo de los temas del Programa en las clases **teóricas** (con un total de 36 horas presenciales. Se seguirá en su mayor parte la bibliografía recomendada más los documentos elaborados por el profesore.

a.2.) Participación y realización de **actividades prácticas**, en las que se pretende complementar, afianzar y profundizar en determinados contenidos del temario, utilizando el sistema de **grupos de trabajo** en el aula y el trabajo individual.

- *Clases prácticas de aula* (con sesiones de video, análisis de casos prácticos y discusión de situaciones o problemas prácticos, etc.), con un total de 21 horas presenciales.

Concretamente, a los alumnos se les instruirá en la utilización de los instrumentos diagnósticos más empleados en Atención Temprana: **Escala** de Evaluación Neonatal de **Brazelton**; Observación de movimientos espontáneos en bebés, **Escala Battelle**, **Escalas Bayley**, **Escalas HOME** de evaluación del **ambiente familiar**. También se utilizarán protocolos de instrumentos utilizados en algunos casos clínicos para que los alumnos aprendan a evaluar los comportamientos, y a partir de ella que elaboren los programas de Atención Temprana. Estas prácticas son obligatorias

- Una hora de tutoría para consulta al profesor, respecto a prácticas y contenidos teóricos.

b) **Actividad teórica o práctica no presencial:** Los contenidos teóricos de esta asignatura aproximadamente conllevan 42 horas de estudio cotidiano y 20 horas de repaso para el examen. La actividad práctica presencial (tanto de prácticas individuales de clase como de grupo pequeño) requiere aproximadamente unas 23 horas de elaboración y preparación (elaboración de informes escritos y/o programas de intervención). Además el alumno dispondrá de una hora de tutoría no presencial para asesoramiento y consulta al profesor; sus contenidos estarán relacionados con temas del programa o con sus derivaciones aplicadas.

La carga de trabajo para el estudiante, derivada de las actividades teóricas, presenciales y no presenciales es la siguiente:

| Tema | Presenciales | No Presenciales | Total carga de trabajo |
|----------------|--------------|-----------------|------------------------|
| Tema 1 (3 sem) | 12 | 13,9 | 25,9 |
| Tema 2 (4 sem) | 16 | 18,7 | 34,7 |
| Tema 3 (5 sem) | prácticas | prácticas | ----- |
| Tema 4 (2 sem) | 8 | 9,4 | 17,4 |
| Total | 36 | 42 | 78,0 |

La carga de trabajo para el estudiante, derivada de las actividades prácticas, presenciales y no presenciales es la siguiente:

| Actividad | Presenciales | No Presenciales | Total carga de trabajo |
|----------------------------|--------------|-----------------|------------------------|
| Prácticas de clase: | | | |
| Tema 3 (5 semanas) | 21 | 23 | 44 |
| Total | 21 | 23 | 44 |

Cronograma de actividades

| Temas | Título o Contenidos | CT | CP | T | Fechas previstas |
|-------|---|----|----|-----|------------------|
| | Presentación Asignatura | 1 | | | |
| 1 | Conceptos básicos, formación, marco conceptual y niveles de prevención en Atención Temprana. | 12 | 0 | 0,2 | |
| 2 | Factores de riesgo biológico y de riesgo socio-ambiental: su influencia sobre el desarrollo infantil. | 16 | 0 | 0,2 | |
| 3 | Procesos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana | 0 | 20 | 0,4 | |
| 4 | Ámbitos y programas de intervención en Atención Temprana. | 8 | 1 | 0,2 | |

(**CT:** Clases teóricas; **CP:** Clases prácticas; **T:** Tutorías).

| | | |
|--|-------------------|--|
| Fecha prevista de exámenes oficiales | | |
| | Febrero | |
| | Junio | |
| | Septiembre | |
| Observaciones. Imprescindible haber realizado las prácticas de clase. | | |

Evaluación del aprendizaje

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

1. Una **prueba objetiva** de dos opciones (verdadero/falso) sobre los contenidos del programa. Del total de preguntas se permite hasta un 15% de respuestas en blanco. Las que superen este porcentaje serán consideradas errores. La calificación máxima de esta prueba será de 8,5 puntos. La superación de esta prueba es imprescindible para que se pueda evaluar la parte del caso clínico.
2. El análisis de un **caso clínico** y la propuesta de valoración e intervención ante una serie de cuestiones que se planteen en un supuesto práctico. La calificación máxima por este concepto es de 1,5 puntos.

El peso de cada uno de estos componentes de la evaluación será:

| Evaluación | Peso en la nota final en % | Comentario: |
|---------------------------|-----------------------------------|--|
| PRUEBA OBJETIVA | 85% | 1 error resta 1 acierto Las respuestas en blanco que superen el 15 % del total de preguntas se considerarán errores. Hay que obtener una puntuación igual o superior a 4,3 sobre 8,5 para poder añadirle la puntuación correspondiente a las actividades prácticas. |
| PRÁCTICAS Y CASO PRÁCTICO | 15% | Por su carácter obligatorio, el alumno que no realice las prácticas renuncia explícitamente a la realización de la prueba objetiva y caso práctico en las distintas convocatorias |
| CALIFICACIÓN FINAL | 100% | Se supera la materia con una puntuación de 5 o más puntos |

Se recuerda a los alumnos/as que en el caso de las prácticas, éstas son obligatorias, lo que supone la asistencia a las mismas, su realización y presentación de informes dentro de los plazos o fechas establecidas, siendo requisito indispensable para poder aprobar la asignatura. La no asistencia, la no realización o no presentación supondrá suspender la asignatura, aunque el examen teórico haya sido aprobado

Bibliografía recomendada

Bibliografía básica

- Candel, I. (Dir.) (2003). *Atención temprana. Niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo*. Madrid: FEISD.
- GAT (2000). Libro Blanco de la Atención Temprana. Madrid. Real Patronato sobre Discapacidad.
- GAT (2005). Recomendaciones Técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana. Real Patronato sobre Discapacidad.
- Millá, M.E. y Mulas, F. (2005). *Atención Temprana*. Valencia. Promolibro.
- Pallás, C.R.; Medina, C. y Bertólo de la Cruz, J. (2000). Apoyo a los niños nacidos demasiado pequeños, demasiado pronto. Real patronato sobre discapacidad.
- Pérez-López, J y Brito de la Nuez, A.G. (Coord.). (2004). *Manual de Atención Temprana*. Madrid. Pirámide**

Bibliografía complementaria

- Benedet, M.J. (1991). *Procesos cognitivos en la deficiencia mental*. (Concepto, evaluación y bases para la intervención). Madrid. Pirámide.
- Candel, I. (Dir.). (1993). *Programa de Atención Temprana*. Madrid. CEPE.
- Chávez, R. (2003). *Neurodesarrollo neonatal e infantil*. México. Ed. Panamericana
- Guralnick, M.J. y Bennett, F.C. (Dir.). (1989). *Eficacia de una intervención temprana en los casos de alto riesgo*. Madrid. INSERSO. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Heese, G. (2001). *La estimulación temprana en el niño discapacitado*. México. Editorial Panamericana.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.) (1999). *Desarrollo psicológico y educación, vol. 3: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales (2ª ed.)*. Madrid: Alianza.
- Ruiz Extremera, A. y Robles Vizcaino, C. (2004) *Niños de Riesgo. Programas de Atención Temprana*. Ediciones Norma-Capitel
- Salvador, J. (1989). *La estimulación precoz en la Educación Especial*. Barcelona. CEAC
- Vidal, M. y Díaz, J. (1990). *Atención Temprana*. Madrid. CEPE
- Zuluaga, J.A. (2001). *Neurodesarrollo y estimulación*. Bogotá. Ed. Panamericana
- Zulueta, M.I. y Mollá, M.T. (1997). *Programas para la estimulación del desarrollo infantil (de 0 a 4 años)*. 4 volúmenes. Madrid: CEPE.